

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Casi un millar de obras en 2018 para mejorar infraestructuras básicas en entidades locales de toda Navarra

El Gobierno de Navarra ha destinado más de 61 millones de euros a apoyar las inversiones más urgentes

Jueves, 17 de enero de 2019

A lo largo del año 2018 el Gobierno de Navarra ha destinado 61,4 millones de euros a la financiación de [inversiones en infraestructuras](#) de servicios básicos de las entidades locales. Se trata de 36,3 millones de euros con cargo al Plan de Inversiones Locales (PIL) y otros 25 millones procedentes del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles.

Son casi un millar de obras que van a permitir a los ayuntamientos hacer frente a las necesidades más urgentes en pavimentación de calles, puntos limpios de recogida de residuos, redes de abastecimiento de agua a los domicilios, conexión con banda ancha, alumbrado público y caminos de acceso a núcleos habitados, entre otros. Suponen una inversión total de 108.253.106 millones de euros, financiado por el Gobierno de Navarra en un 57% y por las propias entidades locales en un 43%.

Estos datos han sido dados a conocer por la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, y el Director general de Administración Local, Xabi Lasa, en rueda de prensa realizada esta mañana. En palabras de Isabel Elizalde, “se trata, sin duda, del mayor esfuerzo presupuestario realizado hasta ahora en materia de inversiones locales ya que alcanza una cifra no superada en ningún ejercicio anterior”.

Con cargo al ejercicio presupuestario de 2018, se han financiado 958 obras distribuidas por toda la geografía de Navarra. Algunas de ellas ya están finalizadas y otras se terminarán de ejecutar a lo largo de 2019. Elizalde ha mostrado su satisfacción porque “toda esta obra era muy necesaria y va a suponer una mejora sustancial de las infraestructuras básicas de nuestros ayuntamientos. Estas inversiones son un anticipo de lo que puede suponer el nuevo planteamiento de financiación de las Entidades Locales, cuyas bases se asientan en el proyecto de ley de Reforma de la Administración Local que se está debatiendo actualmente en el Parlamento de Navarra”.

Plan de Inversiones Locales

El Plan de Inversiones Locales (PIL) fue aprobado en su versión actual en 2016 y financia obras a llevar a cabo en el periodo 2017-2019 en los ayuntamientos y otras entidades locales. Supuso llenar un vacío de 4 años ya que el último plan aprobado hasta entonces finalizó en 2012.

Está dotado con 100 millones de euros, que se distribuyen a lo largo de los 3 años de duración del plan y su fuente es el Fondo de Haciendas Locales del Gobierno de Navarra.

Además del programa de inversiones en planes directores y las obras de programación local las entidades locales también han dispuesto de una línea denominada de “libre determinación”, que supone financiación para realizar inversiones que ellas mismas deciden entre las necesidades que consideran prioritarias. Según ha explicado el director general de Administración Local “la 'libre determinación' se asigna a municipios y concejos en función del número de habitantes y cabe destacar que, en este plan de inversiones, se ha primado proporcionalmente a aquellas con menor número de habitantes, ya que históricamente han sido las menos financiadas. Se mejora así el objetivo de la cohesión territorial”.

Inversiones Financieramente Sostenibles

Además de la financiación prevista mediante el PIL, el ejercicio 2018 ha visto incrementada su dotación para infraestructuras locales en 25 millones, debido al aprovechamiento del superávit generado por el Gobierno de Navarra en el ejercicio anterior. Supone la realización de 389 obras por una inversión total de 36,5 millones de euros.

Tal y como ha explicado Xabi Lasa, el pasado 27 de diciembre, se publicó la Orden Foral que determina las denominadas “Inversiones Financieramente Sostenibles” , obras que se encontraban en la lista de reserva del PIL a la espera de una mayor dotación presupuestaria.

Cabe recordar que la condición para que las IFS pudieran ser subvencionadas era que estuvieran adjudicadas antes del 31 de diciembre de 2018 y su justificación entregada antes del próximo 31 de enero, por lo que aún podría darse alguna pequeña variación en la cifra definitiva a la espera de esa fecha. No obstante, el plazo de adjudicación se ha ampliado hasta el 21 de enero para aquellas entidades que han tenido dificultades técnicas para acceder y utilizar la plataforma PLENA o bien hayan declarado diserto, de forma motivada el correspondiente [procedimiento de adjudicación](#).

Según ha indicado Xabi Lasa, "más allá de cuantías el objetivo último de todo este esfuerzo es que las personas que viven en Navarra dispongan de unos servicios básicos adecuados y en perfecto estado de funcionamiento, sea cual sea la ubicación geográfica en la que residan."